Las Condes, 11 de Septiembre de 2025

VISTOS:

- 1°.- Que el Municipio registra a **RESTAURANT MUNIR HIJAZIM E.I.R.L., Rut N° 76.922.071-2,** en calidad de titular de la patente **Rol N° 601329-5,** que autoriza el ejercicio de las actividades propias de su giro en el inmueble de **FLANDES Nº 1828,** .
- **2°.-** Que conforme a los antecedentes que forman parte de la presente Resolución, el contribuyente individualizado en el N° 1 precedente ya no ejerce en el señalado inmueble, las actividades para las cuales fuera específicamente autorizada la citada patente; además, es necesario modificar el cargo que registra Tesorería Municipal y consecuentemente el Departamento de Finanzas.
- **3°** Y, teniendo presente los Artículos 23° y siguientes del D.S. de Interior N° 2.385 publicado en el Diario Oficial de 20 de Noviembre de 1996 que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. 3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales; Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; los artículos 56° y 63° del DFL 1 9 de Mayo de 2006 del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCION DE DESENROLAMIENTO Y DESCARGO N° 16300

PROCEDASE a desenrolar la patente comercial del contribuyente individualizado y a descargar por el señor Tesorero Municipal el rol de cargo, los períodos que se indican:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: RESTAURANT MUNIR HIJAZIM E.I.R.L.

RUT N°: 76.922.071-2 ROL N°: 601329-5

NOTA N°: 007946/2025

PERIODOS QUE SE DESCARGAN: 2DO. SEMESTRE 2025-

MOTIVO DEL DESENROLAMIENTO Y DESCARGO: INFORME DE INSPECCION N 4290 DE FECHA 04 DE

JULIO DE 2025, PROPIEDAD SE ENCUENTRA DESOCUPADA Y EN ARRIENDO

REGISTRESE Y ARCHIVESE



JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO

CONTRACTOR MANICIPALES CONTRACTOR MANICIPAL MANICIPA

RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES (S)

C.C. ROL N°: 601329-5. C.C a Tesorería Municipal



Código verificador: 0016300000000LC91400125090 https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/Index.aspx